

## **Servicios para Estudiantes con Impedimentos o Diversidad funcional**

La Universidad Ana G. Méndez provee acomodo razonable a los estudiantes con impedimentos o diversidad funcional que así lo soliciten en la Oficina de Calidad de Vida. En las localidades los estudiantes pueden solicitar los servicios en las Oficinas del Orientación y Consejería.

### **¿Qué es un acomodo razonable?**

Un acomodo razonable es una modificación o ajuste al escenario educativo que permite al estudiante con impedimentos participar y desempeñarse en sus funciones académicas en igualdad de condiciones que los demás estudiantes que no tienen impedimento.

El acomodo razonable surge de la Ley Federal *Americans with Disabilities Act* del 1990 (Ley ADA). Esta ley protege los derechos de las personas con impedimento, su propósito es eliminar el discrimin hacia las personas con impedimentos y garantizar la igualdad de oportunidades.

### **Servicios para estudiantes con impedimentos**

- Acomodos Razonables
- Servicios de consejería individual y de carreras
- Referidos y coordinación de servicios con agencias de la comunidad de acuerdo a las necesidades del estudiante
- Referidos a recursos de apoyo estudiantil de la Institución
- Asesoría e intercesoría sobre acomodos razonables de estudiantes con impedimentos o diversidad funcional
- Talleres y conferencias

Para más información y solicitud de los servicios, favor de dirigirse a:

Nahira J. Flores, Consejera en  
Rehabilitación  
njflores@uagm.edu  
Recinto de Cupey

Rose M. Charón, Consejera en  
Rehabilitación  
rcharon@uagm.edu  
Localidad de Bayamón

Yereiska D. Santiago, Consejera en  
Rehabilitación  
yesantiago@uagm.edu  
Localidad de Aguadilla

Brenda Y. Torres, Consejera Profesional  
bytorres@uagm.edu  
Localidad de Jayuya